

Madrid, 10 de enero de 2022.

HISPANOTELS INVERSIONES SOCIMI S.A., (la "Sociedad o "HISPANOTELS") en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n°596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth, por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente

## COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

A 31 de diciembre de 2021, el detalle de accionistas con una participación igual o superior al 5% del capital social es el siguiente:

Iñigo Fontcuberta Alonso-Martínez: 7,87%
Magdalena Fontcuberta Alonso-Martínez: 7,18%
Casilda Fontcuberta Alonso-Martínez: 6,38%
Santiago Fontcuberta Alonso-Martínez: 5,11%
Cristina Fontcuberta Alonso-Martínez: 9,42%
Almudena Fontcuberta Alonso-Martínez: 11,91%

El Consejo de Administración de Hispanotels no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición superior al 5%.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Octavio Fernández de la Reguera Secretario no consejero del Consejo de Administracion HISPANOTELS INVERSIONES SOCIMI, S.A.